



Colisión con animales

Para clientes que tienen contratado un seguro a Todo Riesgo

Daños a la motocicleta por Colisión con Especies Cinegéticas

AXA se compromete a no aplicar la franquicia pactada en las condiciones particulares de la póliza, para la garantía de daños propios, siempre que los daños a la motocicleta asegurada sean ocasionados por atropello a especies cinegéticas y animales domésticos de explotaciones ganaderas, granjas o similares, siempre y cuando haya atestado policial que determine que la responsabilidad no corresponde al conductor y en el mismo se determine que hay restos del animal causante del daño en la motocicleta o en la calzada.

La reparación y peritación de los daños sean realizados en los talleres designados por AXA.

Colisión con animales

Para clientes que tienen contratado un seguro a Todo Riesgo

Daños a la motocicleta por Colisión con Especies Cinegéticas

AXA se compromete a no aplicar la franquicia pactada en las condiciones particulares de la póliza, para la garantía de daños propios, siempre que los daños a la motocicleta asegurada sean ocasionados por atropello a especies cinegéticas y animales domésticos de explotaciones ganaderas, granjas o similares, siempre y cuando haya atestado policial que determine que la responsabilidad no corresponde al conductor y en el mismo se determine que hay restos del animal causante del daño en la motocicleta o en la calzada.

La reparación y peritación de los daños sean realizados en los talleres designados por AXA.